



A LA ATENCIÓN DE LAS FUTURAS FAMILIAS DEL CENTRO:

Desde nuestro Centro, os informamos de que la Consejería de Educación convoca el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de **segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial**, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el **curso escolar 2017/2018**.

El periodo de admisión comprenderá desde el 01 al 31 de marzo.

Desde el Centro, les recomendamos **leer pausadamente y con atención la documentación que se ha de entregar** así como la normativa.

Desde Administración y Secretaría les ayudaremos resolviendo las posibles dudas que surjan, en el horario establecido, **pero las familias solicitantes son las responsables de los datos y documentación que facilitan.**

IMPORTANTE: En el Centro NO se recogerá ninguna solicitud si no está completa.

Os dejamos la normativa ya publicada:

RESOLUCIÓN Y CALENDARIO: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/18/36>

ORDEN ADMISIÓN ALUMNADO: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/40/3>

DECRETO ADMISIÓN ALUMNADO: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/40/2>

DECRETO QUE MODIFICA EL DECRETO 40:

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/32/BOJA17-032-00009-2528-01_00107898.pdf

La Secretaria

M^a del Carmen Hernández.

Avda. Derechos Humanos, s/n
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)
Tfnos: 955 62 27 94
Fax: 955 62 25 96
41009160.edu@juntadeandalucia.es

